

## INFORME



25 Y 26 de agosto de 2017 (Cantagallo, Bolívar)



**¡UNIDAS POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO, LA  
IGUALDAD Y LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL!**

## 1. INTRODUCCIÓN

El I Encuentro de Mujeres de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (ZRC-VRC), se realizó el 25 y 26 de agosto de 2017, en el casco urbano del Municipio de Cantagallo, en el Sur de Bolívar, Colombia, teniendo como objetivo general fortalecer las capacidades organizativas, política, sociales y comunitarias de las mujeres campesinas de la ZRC-VRC y promover y exigir sus derechos, garantizando una cultura de paz en sus territorios.

Fue organizado por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra – Red Agroecológica Nacional (ACVC-RAN), organización social de base campesina presente en las zonas rurales de los municipios de Remedios, Segovia, Yondó en Antioquia y San Pablo y Cantagallo en Bolívar, que trabaja por la defensa de Derechos Humanos, la Igualdad de género, la Paz y el Desarrollo Rural Sostenible de las comunidades campesinas de la región del Magdalena Medio; con el apoyo de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC), organización que reúne más de 60 procesos de Zona de Reserva Campesina a nivel nacional, trabajando de manera mancomunada por la defensa y el reconocimiento de los derechos campesinos, la tenencia de la tierra, la permanencia en el territorio y la soberanía alimentaria en Colombia; y la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA), organización campesina con trabajo integral por la defensa y el respeto de los Derechos Humanos, la convivencia y la vida digna de las comunidades campesinas del Nordeste Antioqueño colombiano.

El evento ha contado con una participación total de 324 personas, entre mujeres lideresas campesinas de la ZRC-VRC, organizadas en Comités de Mujeres, organizaciones sociales e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

Como resultado más relevante, en el marco del encuentro, se ha creado la Coordinadora de Mujeres de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, la cual será la encargada de articular el proceso organizativo de las mujeres campesinas de la región, a través de una agenda programática que ha salido de las propuestas realizadas en 9 mesas de trabajo, las cuales se articularán con las diferentes organizaciones e instituciones presentes, así como a través de la creación de nuevas alianzas, en el marco de la implementación del Acuerdo Final de paz.

## 2. JUSTIFICACIÓN

En la región del Magdalena Medio, y concretamente en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, en base al trabajo que se ha desarrollado a nivel organizativo, social y comunitario se ha visto la necesidad de aumentar la visibilización y participación de las mujeres campesinas en los diferentes espacios comunitarios, organizativos y de decisión política, así como articular acciones de incidencia y participación en relación a la implementación del Acuerdo Final de Paz, entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, a nivel territorial, para garantizar la participación de las mujeres en los nuevos escenarios y oportunidades.

El encuentro, ha pretendido reunir, visibilizar y reconocer el papel protagónico que han tenido las mujeres de la ZRC-VRC a lo largo de sus reivindicaciones y luchas como campesinas que han vivido en medio del conflicto armado, han sido defensoras de la vida y del territorio, y han trabajado para una búsqueda de la paz, viendo ahora la necesidad de crear espacios para que la mujer campesina pueda participar de manera activa en la sociedad, combatir los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres, y reivindicar la igualdad de género a nivel político, comunitario,

educativo, económico y social, así como apropiarse de los acuerdos de paz y ser participantes activas para articular las demandas y necesidades.

El evento ha tenido diferentes enfoques esenciales; la defensa del territorio, el medio ambiente y la Zona de Reserva Campesina, la perspectiva desde un feminismo campesino y popular, la creación de lazos de sororidad entre las mujeres, la denuncia y visibilización de las violencias que sufren, la búsqueda de una paz estable y duradera con justicia social, que reúna las demandas de todas y todos.

El evento ha servido para visibilizar las situaciones de inequidad que viven las mujeres campesinas como sujetos plenos de derechos, es por esto que se ha visto manifestado que el sistema actual patriarcal perpetua una serie de dificultades estructurales y una desigualdad en relación al género que propician la exclusión de las mujeres en los que influye el poco acceso a los espacios de toma de decisiones políticas en sus territorios, quedando relegadas muchas veces al cuidado de la familia, tienen menos opciones de acceder a la educación y a trabajos dignos, lo que influencia en la falta de oportunidades y autonomía, así como, están expuestas a diferentes formas de violencia de género. Las mujeres no participan en igualdad de condiciones en las iniciativas del desarrollo, ni cuentan con políticas públicas efectivas que permitan superar las condiciones de inequidad y discriminación lo que las coloca en alto riesgo de vulnerabilidad frente a la situación de pobreza. Las mujeres están organizadas, pero requieren la intervención del sector público, del privado y comunitario, así como el acompañamiento de las organizaciones sociales del territorio.

Es por todo esto, que se ha visto la necesidad de articular todo el acumulado organizativo de la región, a través de la creación de la Coordinadora de Mujeres de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, así como la articulación y creación de alianzas con organizaciones e instituciones a nivel local, regional y nacional, para sumar esfuerzos en pro de la igualdad y de una paz completa estable y duradera.

### 3. PERSONAS PARTICIPANTES

En el encuentro participaron un total de 324 personas, de las cuales 273 fueron mujeres lideresas provenientes de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (ZRC-VRC), y la región del Magdalena Medio, organizaciones sociales e instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional y 54 niños, niñas y adolescentes.

Hubo un total de 179 mujeres participantes de la ZRC-VRC y del Magdalena Medio. Estas participantes son mujeres lideresas pertenecientes a Comités de Mujeres, que la ACVC-RAN ha creado, impulsado y acompañado en sus propuestas, a asociaciones de mujeres veredales y municipales que se ha acompañado en su constitución y apoyado en sus iniciativas, y a mujeres organizadas que forman parte de Juntas de Acción Comunal, Comités Bufaleros, Arroceros, de Derechos Humanos, entre otros. A continuación se especifica la vereda y el municipio de donde provienen:

- Municipio de Yondó. Total: 33 mujeres (20 Casco Urbano, 6 de la Vereda San Luis, 1 de Caño Blanco, 1 Bocas de don Juan, 5 Puerto Matilde).
- Municipio de Cantagallo. Total: 82 mujeres. (30 Casco Urbano, 8 Coroncoro, 3 Patio Bonito, 3 San Lorenzo, 4 La Victoria, 5 Lejanía, 3 Sin Zona, 5 Yanacué, 2 La Esperanza, 6 Palua, 3 Puerto Mina, 3 La Floresta, 1 Miralindo, 1 Puerto Argelia, 1 Algarrobo, 2 Trasmayo, 1 Puerto Mina)

- Municipio de Remedios. Total: 18 mujeres (12 Camelias, 1 Plaza Nueva, 2 Dos Quebradas, 3 Cooperativa)
- Municipio de San Pablo. Total: 40 Mujeres (7 Casco Urbano, 3 La Fría, 4 La Unión, 3 Bajo Cañabral, 1 Alto Cañabral, 4 Bajo Sicue, 2 Alto Sicue, 3 Diamante Simití, 4 La Golondrina, 4 San Pablito, 3 Villanueva, 1 Guarigua, 1 Paraíso)
- Municipio de Santander Total: 6 mujeres (2 San Vicente de Chucurí, 2 del Carmen, 2 de Puerto Wilches)

Asistieron un total de 54 **niños, niñas y adolescentes** (28 mujeres y 26 hombres). Las edades comprendidas fueron: 24 niños y niñas entre 1 y 8 años, 20 niños y niñas entre 9 y 14 años y 10 adolescentes entre 15 y 18 años.

Por otro lado asistieron 63 personas pertenecientes a un total de 40 **organizaciones e instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional** (54 mujeres y 9 hombres). Estas fueron; Agencia Nacional de Tierras, Alto Comisionado para la Paz, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Ministerio de Agricultura, Universidad de Antioquia, Unidad de Procesos Populares, Voces de Paz, WCS Colombia, Instituto Humbolt, Fondo Acción, Ministerio de Ambiente, Embajada de Canadá, ONU Derechos Humanos Magdalena Medio y Nacional, Agencia de Renovación del Territorio, FIAN Colombia, Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana (Cali), Escuela de Formación Popular Sandra Rondón Pinto, Centro Nacional de Memoria Histórica, Organización Femenina Popular, Cespaz, Fundación Coherencia, Universidad de Londres, Voces de paz, Defensoría del Pueblo Magdalena Medio, MAPP-OEA, Cloc Vía Campesina, Fundación Reiniciar, Alcaldía de Cantagallo, Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, Agencia de Reincorporación Colombiana, Colectivo Juvenil Consciencia Crítica, ANZORC, CAHUCOPANA, Alcaldía de Cantagallo, Delegados de las FARC de la Zona Veredal Transitoria de Normalización Juan Carlos Castañeda, Asociación Catalana por la Paz, Marcha Patriótica Magdalena Medio, ASUMAD, Observatorio de Construcción de Paz de la UNIPAZ.

También se contó con la presencia de **acompañamiento internacional** durante todo el desarrollo del evento por parte de; International Action for Peace (IAP), Peace Brigades Internacional (PBI) y Equipos Cristianos de Acción por la Paz (ECAP)

Por otro lado, los **financiadores** que hicieron posible el encuentro fueron: We Effect, Alcaldía de Cantagallo, Mundubat, HEKS-EPER, Fondo Acción, Fondo Sueco-Noruego de Cooperación con la Sociedad Civil Colombiana (FOS), Unión Sindical Obrera (USO), Fundación Coherencia.

Por parte del **equipo de la ACVC-RAN**; estuvieron presentes un total de 28 personas, de las cuales fueron 21 mujeres y 7 hombres, que eran parte de la directiva, coordinadoras/es, equipo técnico y equipo de campo. Estuvieron realizando diferentes funciones; maestras de ceremonia, moderaciones, relatorías, conferencias, metodología y logística.

#### 4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ENCUENTRO

**Se crea la Coordinadora de Mujeres de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra.** Esta iniciativa surge de los Comités de Mujeres impulsados por la ACVC-RAN y CAHUCOPANA. Se ve la necesidad de crear esta coordinadora para aumentar la incidencia a nivel regional y nacional, garantizar el enfoque de género y aumentar la participación de las mujeres en los diferentes escenarios organizativos (Juntas de Acción Comunal, Comités de Tierras, Comités Ambientales, Mesas Comunales por la Vida Digna), así como en los diferentes escenarios de participación veredal, municipal, departamental y nacional en el marco de la Implementación del Acuerdo Final de paz, para que las diferentes iniciativas, políticas y acciones tengan en cuenta la voz de las mujeres. En este sentido se eligen a 4 representantes por municipio (Cantagallo, San Pablo, Yondó y Remedios) Quedaron 4 ejes trabajo: Participación Política, formación, derechos Humanos y erradicación de la violencia hacia las mujeres y desarrollo económico y defensa del territorio.

**Se han identificado, visibilizado y buscado mecanismos de protección frente a los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres, a través de la creación de una Agenda Programática.** Una de las finalidades del encuentro era analizar la situación de las mujeres en los diferentes ámbitos que les afectan y crear rutas de acción; es por esto, que se crearon 9 mesas de trabajo donde participaron las mujeres campesinas, organizaciones e instituciones. Estas mesas fueron: Participación política de las mujeres rurales, Acceso a la tenencia y titularidad de la tierra de las mujeres, Economía de las mujeres rurales, Erradicación de todas las formas de violencia hacia las mujeres, Salud sexual y reproductiva de las mujeres rurales, Educación de las mujeres campesinas, Mujeres rurales y la implementación del acuerdo final de paz, Mujer y defensa del medio ambiente, la agroecología y el territorio y Memoria histórica y derechos humanos de las mujeres. Cada mesa ha trabajado a partir del Plan de Desarrollo Sostenible - PDS (2012-2022) de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, y se ha creado una agenda de trabajo muy rica en propuestas y planes de trabajo, a través de la actualización del diagnóstico del PDS, específicamente del eje de mujer y género, del debate y reflexiones para analizar los obstáculos y generar conclusiones que ayuden a mejorar la situación de las mujeres campesinas.

**Se visibilizan los liderazgos femeninos de la región, se reconocen los derechos campesinos y de las mujeres, se fomenta la identidad y la cultura campesina y el papel de la mujer campesina como sujeta política, a través de la generación de espacios para la articulación y encuentro entre mujeres.** Este encuentro sirvió para visibilizar a las mujeres campesinas como defensoras del medioambiente, como productoras, como contribuidoras en la economía, reconociendo su papel como sujetas políticas de derechos. También ha servido para rescatar la cultura e identidad campesina, la cual tiene unas costumbres propias y tiene un papel fundamental en la conservación del medioambiente, la defensa del territorio, la promoción de una economía cooperativa y comunitaria que lucha y reivindica más justicia social, democracia y una redistribución más equitativa de la tenencia y propiedad de la tierra, el cual se materializa en la defensa de las Zonas de Reserva Campesina.

**Se fortalecen las alianzas, se crean compromisos y planes de trabajo conjuntos entre instituciones nacionales y regionales y las organizaciones sociales.** En este sentido se tuvo la participación de instituciones y organizaciones regionales y nacionales encargadas de la implementación del Acuerdo final de paz, de la defensa de los derechos de las mujeres, la prevención y atención de la violencia hacia la mujer y de la defensa del medioambiente. Las mesas

de trabajo han permitido articular acciones conjuntas y buscar alianzas para desarrollar diferentes proyectos, así como fomentar la réplica de experiencias exitosas en otras regiones. En este sentido, la agenda ha salido de las necesidades y reflexiones de las propias mujeres, lo que ha permitido acercar a las instituciones a entender las diferentes problemáticas que se presentan en la región y también estas instituciones han podido dar herramientas, ejemplos y experiencias, generando un intercambio de saberes. Se han adquirido varios compromisos por parte de las instituciones, que la Coordinadora de Mujeres empezará a articular.

## 5. PROYECCIONES

En relación a los resultados y productos obtenidos, se priorizan los siguientes puntos de acción, para fortalecer los procesos organizativos de las mujeres campesinas y del área rural de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra. Se describen a continuación:

**Fortalecimiento de las alianzas y aumento del relacionamiento con instituciones y organizaciones a nivel regional, nacional e internacional** con la finalidad de posicionar el trabajo de mujeres de la región, aumentar la incidencia política y ver la posibilidad de colaboración y trabajo conjunto.

- Socialización de las conclusiones del encuentro, a instituciones y organizaciones regionales y nacionales, que salen de las diferentes necesidades y reivindicaciones de las mujeres a organizaciones e instituciones.
- Gira de incidencia nacional con organismos de cooperación internacional, instituciones y organizaciones para dar a conocer el trabajo y las apuestas de la Coordinadora y la ACVC en el ámbito de género.
- Gira de incidencia regional con los diferentes actores que integran el territorio (Alcaldías, Gobernaciones, ONU, Defensorías, Personerías....)
- Incidencia en los espacios de participación de la implementación del Acuerdo Final de paz, para garantizar el enfoque de género y la participación de las mujeres campesinas de la región (PDET, PNIS, PISDA...)
- Búsqueda de financiamiento para el desarrollo de las actividades de la Coordinadora.
- Alianzas regionales para adquirir compromisos con las instituciones para crear rutas de acción y atención ante la violencia de género.

**Fortalecimiento de la Coordinadora de Mujeres de la ZRC-VRC**, como proceso que impulsa la ACVC, para la búsqueda y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

- Fortalecimiento de los comités de mujeres y creación de nuevos.
- Formación a las delegadas de la coordinadora.
- Legalización de la coordinadora como asociación.
- Socialización de las conclusiones de la Coordinadora y del plan de trabajo a las mujeres y comunidades de la región a través de unas cartillas didácticas.

**Fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres, la incidencia, el empoderamiento y la autonomía de las mujeres.**

- Aumentar la participación política de las mujeres de la ZRC-VRC en los diferentes escenarios comunitarios, regionales y nacionales (Mesas Comunales por la Vida Digna, Juntas de Acción Comunal, COCCAM...)
- Formación en igualdad, enfoque de género, eliminación de la violencia a la mujer, con las mujeres y hombres de las veredas de la ZRC-VRC.
- Capacitación en derechos campesinos y de las mujeres.
- Campañas a favor de la igualdad a nivel regional y nacional.
- Crear alianzas para formar en enfoque de género a las instituciones (alcaldías, hospitales, escuelas, Comisarías de Familia...)
- Apoyo a proyectos productivos dirigidos a las mujeres para aumentar la autonomía económica, que se basen en una economía cooperativa, social y solidaria y en la agroecología y la defensa del medio ambiente.
- Visibilización del papel de la mujer como defensora del territorio.

## 6. CONCLUSIONES GENERALES

Como conclusión general destacar que se han fortalecido las **capacidades organizativas, políticas, sociales y comunitarias de las mujeres campesinas** de la ZRC-VRC, aumentando la incidencia política a través de la creación de rutas, propuestas y estrategias concretas de acción, conjuntamente con organizaciones e instituciones a nivel regional y nacional. Se han identificado, visibilizado y creado mecanismos de prevención de los distintos tipos de violencia que viven las mujeres en el área rural y la defensa de los derechos humanos, posicionando las propuestas de las mujeres como indispensables para el desarrollo, la defensa del territorio y la implementación de una paz estable y duradera.

Se concluye que en la actualidad existen amplias brechas y desigualdades entre hombres y mujeres, tanto en la esfera pública como privada, evidenciando la necesidades de **fortalecer procesos de empoderamiento de las mujeres** que permitan alcanzar una vida autónoma en la que puedan participar en términos de igualdad, en el acceso a los recursos, el reconocimiento y a la toma de decisiones, tanto a nivel individual como colectivo.

Esto responde a las relaciones de poder, dominación y opresión que han vivido las mujeres y los pueblos a lo largo de la historia y que se manifiestan de manera muy arraigada en la actualidad a través de un sistema que perpetua las desigualdades de género, sociales, económicas y políticas. Se ve la necesidad que **la independencia y autonomía de las mujeres** vaya de la mano de una lucha que busque más **igualdad y justicia social**; a través de una distribución más equitativa de los recursos, la ampliación de la democracia, la garantía y cumplimiento de los derechos sociales y políticos por parte del estado.

En este sentido, nos sentimos identificadas con el **feminismo campesino y popular**, dado que surge desde las mujeres del campo, con identidad campesina y desde la identidad y luchas de los pueblos, reconociendo las diversidades geográficas, culturales y de género, permitiendo hacer un análisis más profundo sobre las necesidades y reivindicaciones específicas.

De manera más concreta las mujeres de la ZRC-VRC expresan, que en general se abren más los espacios de participación en las comunidades aunque todavía cuesta su reconocimiento y la mayoría de veces continúan asumiendo el rol de cuidadoras del hogar, lo que genera una **triple jornada laboral**. También manifiestan que los compañeros no aceptan o se les dificulta mucho

entender la participación de las mujeres en espacios de formación, de organización y de toma de decisiones; muchas veces no las dejan o no colaboran en las labores del hogar ni del cuidado, siendo ellas las que tienen que buscar una alternativa mientras están ausentes en las casas, por tanto, manifiestan la necesidad urgente de iniciar capacitaciones con los hombres en las comunidades, ya que se evidencia que la lucha por la igualdad tiene que realizarse de manera conjunta, dado que se requiere que todo el trabajo, tanto el productivo como el reproductivo y las tareas organizativas y políticas sean compartidas.

Se enfatiza en la necesidad de fortalecer los procesos organizativos comunitarios de mujeres así como **aumentar su participación en los diferentes espacios de toma de decisiones**, tanto a nivel comunitario como regional y nacional, fomentando nuevos liderazgos de mujeres y aumentando la formación formal y no formal. Es indispensable acompañar las diferentes iniciativas planteadas en la región por parte de los Comités para fortalecer su capacidad de acción y de incidencia con las administraciones, así como estructurar las diferentes reivindicaciones y necesidades a través de la Coordinadora de Mujeres de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, posicionando la agenda de las mujeres campesinas y rurales a nivel regional y nacional a través de alianzas clave en el territorio.

También destacar que muchas dificultades y obstáculos que enfrentan las mujeres campesinas, vienen relacionadas con la **falta de autonomía económica** ya en el campo hay escasas oportunidades laborales y educativas para las mujeres, lo que limita mucho su capacidad de decisión. En este sentido, manifiestan el **abandono estatal** que ha existido históricamente en estas comunidades, golpeadas por el conflicto armado, donde la infraestructura es muy limitada (falta de vías, alcantarillado, puestos de salud...), y no existen ayudas y apoyo para el desarrollo y la tecnificación del campo colombiano. Queda de manifiesto que la situación de pobreza y precariedad en la que viven es un impedimento para superar las situaciones de violencia de género a las que se enfrentan.

En relación a los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres, (física, sexual, psicológica, patrimonial y económica), se identifica que hay muchos casos pero se presentan varias dificultades que impiden poder buscar soluciones; falta de formación sobre el enfoque de género a nivel institucional, comunitario e individual, inexistencia de protocolos y rutas de atención jurídica, psicológica y social por parte de la institucionalidad en las zonas rurales, falta de confianza y garantías para denunciar ante las autoridades, escaso apoyo familiar, re-victimización de la mujer, aceptación y normalización de la violencia, carencia de opciones económicas, entre otras. Estas causas dificultan que las mujeres puedan romper las situaciones de violencia que viven, por lo que muchas se quedan con sus agresores por falta de opciones y atención.

Por otro lado, las mujeres ponen de manifiesto la necesidad de **acompañamiento técnico y económico** para el desarrollo de proyectos productivos en el campo que garanticen su autonomía y la soberanía alimentaria. Expresan muchas iniciativas aunque apelan a las dificultades para comercializar los productos, por diferentes causas; estado de las vías, bajo precio del mercado, pocas opciones de vendedores, bajo acceso a la propiedad y tenencia de la tierra, entre otros. En este sentido, se ve la necesidad de buscar alianzas y compromisos con instituciones y organizaciones, así como exigir al estado la Reforma Rural Integral y la implementación del Acuerdo Final de paz, para favorecer el desarrollo sostenible en el campo y potenciar una economía basada en el cooperativismo social y solidario.

También se identifican dificultades para la **protección y permanencia en el territorio** y la sostenibilidad relacionada con el **cuidado del medio ambiente** y la conservación de la

biodiversidad, el agua y los bosques. Por un lado, existen amenazas en el territorio debido a las concesiones para explotar los recursos de la zona por empresas multinacionales, la mega-minería y la agroindustria. Por otro lado, se ven las transformaciones del entorno natural por prácticas inadecuadas debido a la falta de presencia estatal en relación a la provisión de servicios de saneamiento básico, electrificación, garantías para la implementación de proyectos productivos, entre otras, por lo que la tala de árboles y otras actividades extractivistas son el recurso que tienen para poder mantenerse en los territorios (construcción, venta, cocina, adecuar las fincas, entre otros). En este sentido se plantea la necesidad de buscar mecanismos para la reforestación y el reciclaje, así como conseguir que los proyectos productivos se manejen bajo prácticas agroecológicas que permitan el respeto al medioambiente, la sostenibilidad y la defensa de la zona de reserva campesina.

Por último, las mujeres se manifiestan como gestoras de paz, ven el Acuerdo final de Paz como una oportunidad para mejorar su situación, ayudar a resolver problemas estructurales como la tenencia de la tierra y la sustitución de los cultivos de uso ilícitos, buscar la reconciliación de las y los colombianos, y romper las brechas entre el campo y la ciudad. En este sentido, hay una preocupación por la presencia de grupos paramilitares en la región, por la escalada de la violencia y persecución hacia líderes y lideresas sociales, la defensa de los derechos humanos y la permanencia en el territorio. Es por esto, que manifiestan la necesidad de crear mecanismos de protección y autoprotección, continuar formándose y organizándose como defensoras de derechos humanos, realizar actividades encaminadas a fortalecer identidades y la **memoria histórica** para que no vuelvan a repetirse los hechos de violencia, realizar actos simbólicos hacia las defensoras y defensores del territorio y participar en los diferentes espacios que se brindan para la implementación de los acuerdos, siendo clave dialogar con todos los actores clave en el territorio (instituciones, población civil, organizaciones, empresas, iglesias....)

Como aporte final resaltar la importancia de realizar estos encuentros dado que permiten visibilizar la situación y necesidades que vive la mujer rural, acercar a los diferentes agentes en el territorio para buscar mecanismos y acciones que ayuden a superar las situaciones de desigualdad existentes, y la creación de espacios que permiten empoderar a las mujeres a través de la capacitación y la reflexión propia siendo sujetas y protagonistas, así como crear lazos de solidaridad entre mujeres. Es por esto que se ve la necesidad de continuar fortaleciendo el trabajo que ha venido realizando la ACVC-RAN en el territorio para la defensa de los derechos humanos y aumentar la capacidad de incidencia de las mujeres a través de la Coordinadora de Mujeres del Valle del río Cimitarra, para contribuir a hacer una sociedad más justa e igualitaria entre todas y todos.

## 7. GALERÍA FOTOGRÁFICA



*Saludo inicial Irene Ramírez, presidenta de la ACVC-RAN*



*Yurani Cuellar, coordinadora mujer y género ACVC y Alexa Giraldo, responsable género CAHUCOPANA*



*Mesa de trabajo "Mujer e implementación del Acuerdo Final de paz"*



*Mesa de trabajo "Educación de las mujeres campesinas"*



*Mesa de trabajo "Tenencia y titularidad de la tierra de las mujeres rurales"*



*Mesa de trabajo "Mujer y la defensa del medioambiente, la agroecología y el territorio"*



*Mesa de trabajo "Salud sexual y reproductiva de las mujeres rurales"*



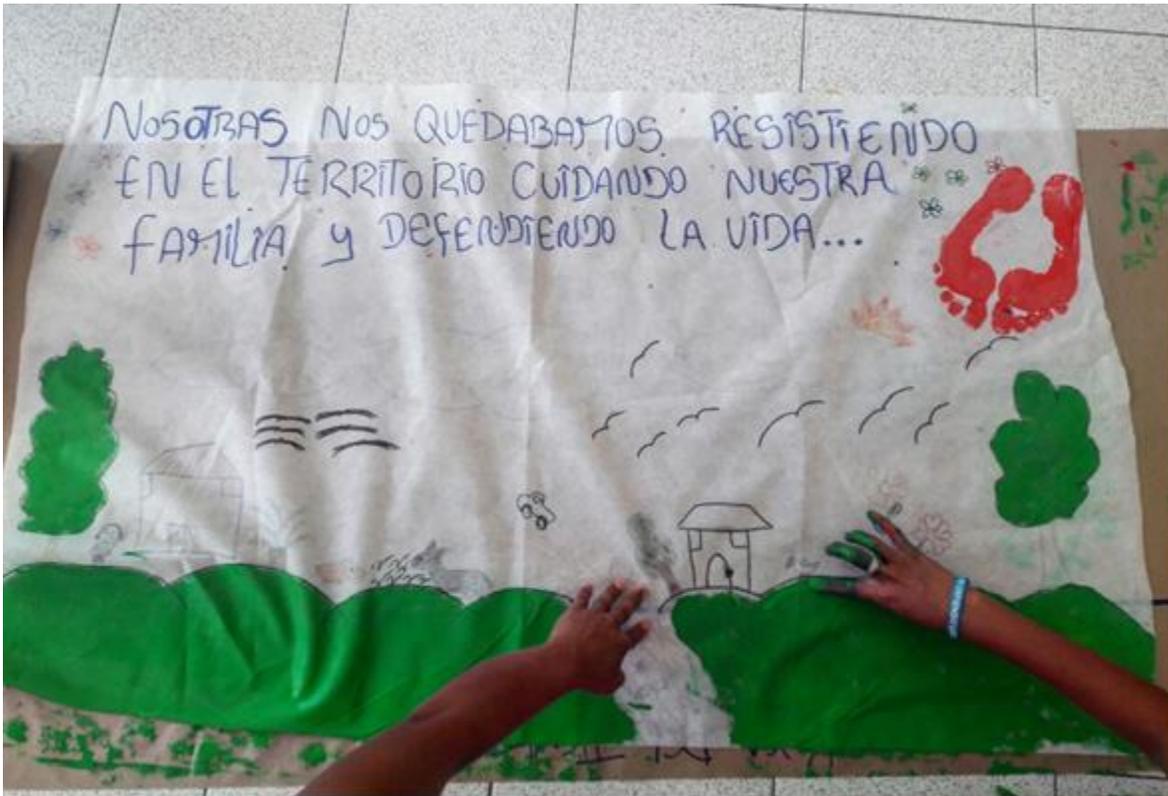
*Mesa de trabajo "Economía de las mujeres campesinas"*



*Mesa de trabajo "Erradicación de todas las formas de violencia hacia las mujeres"*



*Mesa de trabajo "Memoria histórica y derechos humanos de las mujeres"*



*Bandera para la mística*



*Mística*



Mística



Acto cultural. Grupo de tamboras.



*Mujer campesina de la ZRC-VRC*



*Mujeres campesinas de la ZRC-VRC declamando.*



*Delegadas Coordinadora de Mujeres del Valle del río Cimitarra*



*Mención de honor a los Comités de Mujeres de la ZRC-VRC*